

## Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

ACUERDO No. LXVII/CECFD/01/23

Chihuahua, Chihuahua a los 15 días del mes de febrero de 2023

Acuerdo de la Comisión a efecto de instalar la Mesa Técnica para la reforma a la Ley Estatal de Educación, en correlación a la Ley General vigente. a fin de dar adecuado estudio a las Iniciativas siguientes:

#### Asunto 1708.

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley Estatal de Educación, con el propósito de armonizar diversas disposiciones de la misma, con la Ley General de Educación.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto (PAN), Dip. Andrea Daniela Flores Chacón (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Ismael Mario Rodríguez Saldaña (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

Y

#### Asunto 1499

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de armonizar la Ley Estatal de Educación.

Iniciador o Promovente: Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Ilse América García Soto (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

A través de este Acuerdo que quienes integran la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, optan por constituir una Mesa Técnica para su respectivo análisis con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, bajo el siguiente esquema:



### Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

ACUERDO No. LXVII/CECFD/01/23

Chihuahua, Chihuahua a los 15 días del mes de febrero de 2023

**Nombre:** Mesa Técnica para la reforma a la Ley Estatal de Educación, en correlación a la Ley General vigente.

**Participantes:** Integrantes de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua y sus grupos de Asesores.

- Iniciadoras e iniciadores y asesores.
- Personal adscrito a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos del H. Congreso del Estado de Chihuahua.
- Personal designado formalmente de las siguientes dependencias, organismos y organizaciones:
- Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua.
- Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.
- UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS
- Comisión de Educación del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
- Comisión de Educación del Municipio de Ciudad Juárez.
- Comisiones de Educación de los 65 Ayuntamientos restantes.
- Universidades y Escuelas de Educación superior del Estado de Chihuahua
- Sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- Sección 8va del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- Asociación Estatal de Padres de Familia.
- Reglas:
- La moderación y dirección de la Mesa estará a cargo de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.
- La participación en las mesas de trabajo está reservada las personas designadas por los entes enumerados con antelación. Solo quienes la integran pueden autorizar a participantes anexos al presente documento.
- Las Reuniones de la Mesa se llevarán a cabo los días miércoles de cada semana de 11:00 a 13:00 hrs.
- Podrán celebrarse reuniones fuera de estos días y horario, y cancelaciones previo aviso con antelación de 24 horas a quienes participen.
- No se requiere la Presencia de Diputadas o Diputados para que la mesa pueda llevarse a cabo, ni un quorum mínimo.



# Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte ACUERDO No. LXVII/CECFD/01/23

Chihuahua, Chihuahua a los 15 días del mes de febrero de 2023

- Las reuniones serán de carácter presencial.
- En todo momento debe observarse el decoro y respeto irrestricto entre participantes y sus opiniones.
- Toda reunión contará con un registro de asistencia, registro videográfico de la misma que será publicado en la página del H. Congreso.
- Se encuentra permitida la entrada a medios de Comunicación y personal de prensa.
- Los Acuerdos y opiniones vertidas o plasmadas en el proyecto de redacción producto de la mesa serán el principal insumo para la decisión de la Comisión, pero en ningún momento será vinculante.

## ASÍ LO APROBÓ LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, EN REUNIÓN DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

#### POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. <u>ÓSCAR</u> DANIEL AVITIA ARELLANES. PRESIDENTE.			
DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS. SECRETARIA.			



# Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte ACUERDO No. LXVII/CECFD/01/23

Chihuahua, Chihuahua a los 15 días del mes de febrero de 2023

	DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ. VOCAL.	Maeiselg Teekazas M.	
66	DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO. VOCAL.		
	DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO. VOCAL	Jun A	

La presente hoja de firmas pertenece al Acuerdo de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua para la instalación de Mesa Técnica para la reforma a la Ley Estatal de Educación, en correlación a la Ley General vigente.

Edificio Legislativo: C. Libertad #9

Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848

Centro. Chihuahua, Chih. C.P. 31000